



Ciudad, fecha: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de Agosto de 2021

Referencia	Interrogatorio de Parte
Radicado	88001-4003-002-2021-00085-00
Solicitante	Sociedad de Activos Especiales
Absolvente	Marco Marco Colageo
Auto Interlocutorio No.	0422

Entra el Despacho a pronunciarse sobre la fijación de nueva fecha para llevar a cabo el Interrogatorio de parte solicitado por la **SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. - SAE**, a través de su apoderado judicial, contra el señor **MARCO MARCO COLAGEO**, debido que no se pudo realizar en fecha anterior, razón por la cual fijar nueva fecha, en consecuencia.

ORDENA:

Señalar como nueva fecha para la práctica del interrogatorio de parte al señor **MARCO MARCO COLAGEO**, el día Lunes veintisiete (27) de Septiembre de 2021 a las 4:00 p.m.

Cumplida la diligencia, se hará entrega del original de la diligencia a la parte interesada y a sus costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
Juez

Jhon M.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA
En San Andrés Isla a los 27
días del mes Agosto (2021) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 51

La Secretaria